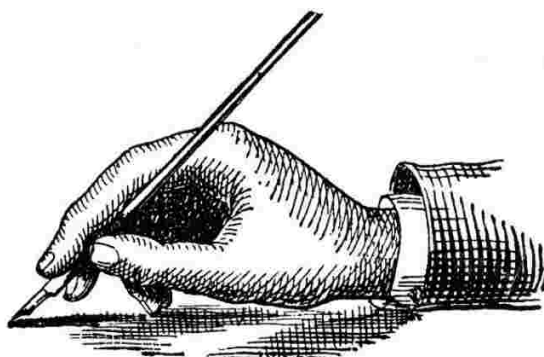


# EDITORIAL



## ¿Qué entendemos por innovación en el ámbito educativo?

Como punto de partida podemos tomar como referencia una definición del término “innovación”. ¿Qué significa ésta palabra?: “El concepto de innovación debe su etimología al latín, y se define según el Diccionario de la Real Academia Española de dos modos. Por un lado, se considera innovar a alterar cualquier cosa introduciéndole novedades. Las personas constantemente están innovando y probando alternativas para su trabajo, estudio o en cualquier ámbito de la vida. Sin embargo, la acepción más importante es la que tiene en el ámbito económico: acción de modificar un producto para su introducción en el mercado. Lo fundamental de la innovación es que toma todo lo ya existente y lo reconstruye, lo reorganiza o lo muda agregándole algo nuevo. Si bien la definición primera hace referencia solamente al uso que se hace del término en microeconomía, la innovación ha trascendido el mundo del desarrollo de los productos”<sup>1</sup>

Y es este último sentido el que nos interesa resaltar en este espacio de colaboración que es la revista Tamadaba. No podemos entender la práctica educativa sin la referencia a ese “probar alternativas” común a cualquier ámbito de la vida, o a ese tomar de lo ya existente para reconstruirlo, reorganizarlo o modificarlo aportando alguna novedad. Educación e innovación son dos términos que se implican mutuamente. Cuando hablamos de la Escuela del siglo XXI lo que entendemos es precisamente la necesidad de incorporar a la práctica educativa todos aquellos elementos novedosos del entorno social actual: desde los elementos tecnológicos hasta aquellos que tienen que ver con las últimas investigaciones psicopedagógicas.

La innovación educativa está ligada inexorablemente a dos aspectos fundamentales: la idea de trabajo cooperativo y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.<sup>2</sup> Es decir, supone asumir el reto ilusionante de grandes “cambios”.

Las experiencias aquí compartidas ponen en evidencia la necesidad de ir poniendo en práctica modelos alternativos de enseñanza-aprendizaje. El proceso educativo es en esencia un proceso radicalmente abierto, vivo y creativo que tiene como principal protagonista a nuestro alumnado. Tal y como señalaba Ortega y Gasset, la meta de toda pedagogía es el propio niño: “La pedagogía debe hacer del niño un niño. Esto es, intensificar en máximo grado la niñez del niño”.<sup>3</sup>

---

1 Lee todo en: Concepto de innovación. Qué es, Significado y Definición. <http://concepto.de/innovación/#ixzz3cerJKFe>

2 MARGALEF GARCÍA, L. ANDONI ARENAS MARTIJA; ¿QUE ENTENDEMOS POR INNOVACIÓN EDUCATIVA? A PROPÓSITO DEL DESARROLLO CURRICULAR, en Perspectiva Educativa N°47. I Semestre 2006, pp. 13-31.

3 Ortega y Gasset, J. *Biología y Pedagogía (“El Quijote en la escuela”)* (1920). Damos por supuesto el uso genérico del vocablo “niño” para referirnos a uno u otro sexo.